

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre 3'50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Isabel la Católica, número 6.  
Talleres  
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## De Agricultura.

El amor al árbol.

Estudiando Zulueta, en su precioso libro *Los canales del riego (Manuales Soler)*, el problema hidráulico en España, señala como trabajo preliminar, indispensable para regularizar un poco la inconstancia del agua, ésto que tenemos olvidado: "Repoblación del monte y encespamiento de las vertientes para impedir que el agua de lluvia resbale rápidamente, causando erosiones en las laderas, y favorecer que la tierra se empape, se produzcan filtraciones a favor de los raíces y por entre las hendiduras, y lograr que la superficie quede protegida contra la desecación violenta, etc."

El problema del agua en agricultura va unido al problema del árbol. Y por desgracia, y esto sí que es rutina manifiesta, por desgracia, repito, hay entre la gente de nuestros campos y aún entre las gentes de las ciudades, una incalificable aversión á los árboles. Parece que son nuestros más encarnizados enemigos. Profesamos al árbol un odio que es demostración de incultura, de inconsciencia, de semibarbarie.

De estas costumbres abominables toma la Naturaleza cruel venganza. Suprimido el árbol, queda suprimida una causa permanente de evaporación activa, de humedad atmosférica. Así se suprime una condición natural favorable á las lluvias, porque sin humedad no llueve.

Suprimido el árbol, ó en general la planta, queda suprimida la vastísima red de raicillas que penetran en las tierras que la minan, que detienen y aprisionan el agua, que regularizan un poco la humedad.

¿Por qué esa guerra al árbol, que es el amigo del agricultor? ¿Por qué ese afán criminoso de destruir una riqueza que á su vez aumenta la productividad del terreno? ¿No lo entendemos?

En el problema agrícola hay que atender á muchos factores á la vez. Es un problema muy complejo: es "función de muchas variables, que diría un matemático, y por no estudiarlas como se debe, damos tantos palos de ciego. No llueve bastante, ó llueve mal; pero... ¿cómo tendremos todos, acaso tendrán los labradores algo de culpa?

La repoblación de los montes constituye un problema nacional de grandísimo interés agrícola. Esa repoblación es obra del Estado, en primer término; pero es obra á la cual no pueden ni deben ser extraños los labradores. Estos con más amor al arbolado, con mejor conocimiento de su importancia, con algún celo para evitar la destrucción de lo que existe y con un poco de interés para fomentar lo que falta, podrían hacer, sin gran esfuerzo, sin dispendios, sin sacrificios, una buena obra, patriótica. ¿Por qué no lo hacen?

Los maestros de primera enseñanza van introduciendo en bastantes escuelas la llamada "fiesta del árbol". Es una buena idea por lo que significa, pero

será una idea estéril si no tiene más alcance que una simple ostentación, si no cuenta con el favor y con la protección de los pueblos.

En suma y para terminar: es preciso á toda costa fomentar el arbolado como medio indirecto de poner un poco de orden á las desencadenadas lluvias que padecemos.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO.

SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE.

Los cinco primeros días de esta quincena, serán por punto general de buen tiempo en la Península, pues aunque se presentarán depresiones en la Azores y Madera, no podrán avanzar hacia nosotros por impedirlo las borrascas que pasaran por el NO. y N. de Europa.

Unas y otras ejercerán alguna influencia en Andalucía y Levante el 16, en Portugal, Galicia y el Cantábrico del 16 al 17, y en Cataluña y las Provincias el 19.

Desde el 21 empezará á descomponerse el tiempo, desarrollándose el periodo de lluvias y nieves más importante de la quincena desde el 23 al 28.

Lunes 21. Se romperá el equilibrio atmosférico por diferentes puntos á la vez: una borrasca del Atlántico vendrá avanzando por entre los paralelos 50 y 55, en las Azores actuará una depresión y otros mínimos se formarán en el SO. y centro de la Península y en el golfo de León.

Se producirán algunas lluvias, particularmente en SO. y regiones centrales, con vientos del 3.º al 4.º cuadrante.

Martes 22. Solamente obrará sobre nuestras regiones la borrasca del Atlántico, cuyos centros se hallarán hacia los 52.º Lat. N. y 15.º Longitud O. de Madrid y al N. de las Azores.

Se registrarán algunas lluvias en el NO. y N. con vientos de entre SO. y NO.

Miércoles 23. Llegará á Irlanda el centro principal de la borrasca Occidental y se formarán en la bahía de Vizcaya un secundario, ocasionando lluvias desde el NO. y N. al centro, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Jueves 24. El centro borrascoso de Irlanda estará en el canal de la Mancha, el secundario de Vizcaya, se situará entre Cataluña y golfo de Valencia y otros mínimos aparecerán en el Mediterráneo.

Continuarán las lluvias especialmente en la mitad septentrional de la Península con vientos del 4.º cuadrante.

Viernes 25. Los núcleos de perturbación atmosférica se hallarán en el mar del Norte, en el golfo de Génova y entre Baleares y región de Levante.

Se producirán lluvias con algunas nieves, principalmente en la mitad oriental de la Península, con vientos fuertes de entre NO. y NE.

Sábado 26. Abordará al golfo de Gascuña, una nueva depresión del Atlántico y otra aparecerá por Madera y SO. de la Península, ocasionando algunas lluvias y nieves, particularmente desde el NO. y N. al

Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Domingo 27 La depresión de Gascuña se habrá bifurcado sintiéndose sus núcleos en el Mediterráneo hacia el golfo de León y entre Argelia y Alicante; la de Madera estará por el Estrecho.

Seguirán registrándose lluvias y nieves, principalmente en Andalucía, y desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE. que ocasionarán descenso notable de temperatura.

Lunes 28. Los núcleos perturbadores se alejarán de nosotros por Italia y Tunez, pero un nuevo mínimo se formará en la bahía de Vizcaya, produciendo nieves desde el N. y NE. hasta el Centro, con vientos de entre O. y N., que harán bajar más la temperatura.

Subirán las presiones el Martes 29 quedando el tiempo sereno, pero muy frío.

SEPTIEMBRE.

14 Diciembre 1903:

## CRONICA.

Así se escribe la historia.

Para los escritores franceses la región de lo fabuloso empieza en la vertiente Sur del Pirineo. Aquí colocan ellos cuantos desatinos les sugiere su imaginación, sin tomarse el trabajo de estudiar ni nuestro carácter, ni nuestras costumbres, ni nuestra historia. No sólo los autores que pudiéramos llamar de ciento en boca, que aquí, por el espejismo de la distancia, celebramos como si fuesen notabilidades, sino los literatos más insignes, cuando hablan de cosas de España disparatan de lo lindo.

Victor Hugo, por ejemplo, el más grande de los escritores del siglo XIX que además había vivido en España y que miraba á nuestro pueblo, con cuyo genio tenía no pocos puntos de contacto, con verdadera simpatía, desatinó largamente cuando trató de ensalzar nuestras glorias históricas. Léanse en comprobación de lo dicho, los cantos titulados *Victor* y *El Cid desterrado*, en *La leyenda de los siglos*.

Y si el abad baila, ¿qué harán los frailes?

Quiero decir, si todo un Victor Hugo pierde el tino, ¿qué no harán los escritores de segunda y tercera fila y los escritorzuelos del montón anónimo?

Ahora le ha tocado el turno á Sardou.

*La Bruja (La Sorciere)* se titula su último drama, del cual nos ha dado las primicias el amigo Blasco en *La Correspondencia*. La acción de este dramón disparatado pasa en Toledo el año 1506.

Por los nombres sólo de los personajes se echa de ver fácilmente el estudio que de nuestra historia ha hecho el célebre dramaturgo. Allí salen, entre una turba de personajes, don López de Padilla, don Rioubos, don Velasco y doña Syrma; allí salen moras andariegas, allí el Tribunal de la Inquisición funciona por orden del gobernador de Toledo, allí cantan los serenos la hora, allí, en fin, se atropella á cada dos por tres la verdad histórica y el sentido común.

¿Habrá que leer lo que se diría en España si un autor de los nuestros hiciese un drama de asunto francés con la preparación con que ha escrito el suyo el bueno de don Victoriano!

El argumento de *La Bruja* gira alrededor de los amores de una morisca, Zoraya, con un don Enrique Palacios, noble gentil y valiente. La tal Zoraya es una hembra de las que por acá solemos llamar de pelo en pecho; gentilmente se va por los campos recogiendo hierbas para confeccionar filtros medicinales, y de paso descuelga los cadáveres de los ajusticiados moriscos para darles piadosa sepultura.

En cuanto don Enrique echa la vista encima á Zoraya, queda preso en las redes del amor. La ley prohíbe, con terribles penas, los amores entre personas de distinta religión; Zoraya y don Enrique deben, por consiguiente, ser castigados. La Inquisición condena á la mora á ser quemada viva; pero como ésta además es una gran curandera y posee «la fórmula» para hacer que vuelva en sí la hija del gobernador, éste la perdona. Mas de poco sirve el perdón; el pueblo quiere que muera en el fuego Zoraya, y ésta, para no padecer las torturas de morir abrasada, se ha provisto de una ampollita de cera virgen (sic) llena de un veneno terrible. D. Enrique quiere morir también con su amada; se abraza á la mora, la besa, y como ella tiene la sudorosa ampolla entre los labios, los dos amantes mueren, con lo cual se libran de la hoguera.

Tal es, en breve resumen, el último disparatado y truculento drama de Sardou.

Y lo más gracioso de este drama es que su autor, según ha manifestado á un redactor de *Le Figaro*, es un gran aficionado á los estudios históricos.

Véanse sus palabras: «Usted sabe que me encanta la Historia. De no ser autor dramático, hubiera querido ser historiador. Cuando me dedicaba á dar lecciones, estudiaba con mucha afición el siglo XVI. Estudiando, pues, la situación abominable en que se encontraban los moros en Andalucía, se me ocurrió la idea de esta obra.»

La verdad es que si toda la Historia que hubo de estudiar Sardou es como este trozo de *historia andaluza* que pasa en Toledo, hay que convenir en que el autor que más ha manejado el dramaturgo francés es el cronista Maese Langostino, á quien dió celebridad nuestro inolvidable Eguilaz.

Zeda.

## A UNA GOLONDRINA.

Siempre al correr mi madre la persiana se inundaba mi cuarto de rumores... Eras tú que alegrabas la mañana cantando mi ventura y tus amores.

Un día me alejé... Vientos traidores en flor helaron mi esperanza vana, y ni he vuelto á tener sueños de flores, ni tú has vuelto á cantar en mi ventana.

Hoy que vuelvo abatido á mi ribera, hoy que perdida mi ventura lloro... á lejana región vuelas ligera.

Sé que tú volverás... ¡Ah! quien me diera que volvierais también, sueños que adoro, hermosos sueños de mi edad primera!

L. GARCÍA.

## GACETA DE MADRID.

**Presidencia.**—Real orden disponiendo que un ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, en unión del interventor general de la Administración del Estado y del intendente general del departamento de Marina, formen y certifiquen una relación de gastos por los conceptos que se detallan, correspondientes al ministerio de Marina.

**Guerra.**—Real orden determinando los sean devueltas á los individuos que

se relacionan las cantidades con que se redimieron del servicio militar activo.

**Marina.**—Real orden disponiendo que el intendente general de este ministerio, en unión del interventor general de la Administración del Estado y de un ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, lleven á efecto lo dispuesto con esta fecha por la Presidencia del Consejo.

**Hacienda.**—Real orden designando para los mismos efectos á que se refiere la disposición anterior al interventor general de la Administración del Estado.

**Gobernación.**—Real orden nombrando delegado especial de este ministerio para evitar la propagación y contagio de la epidemia variolosa á don Eloy Bejarano, inspector general de Sanidad.

MEDICINA CÓMICA

## Tecnicismo moderno.

**Afección.**—Palabra sinónima de enfermedad y también de amor.

**Agonía.**—El principio del fin.

**Ambulancia.**—La gloria militar vista por dentro.

**Amputación.**—Procedimiento que emplean los cirujanos para poder formar parte del duelo.

**Anatómico.**—Un caballero que vive á expensas de la muerte.

**Anemia.**—¡Una burla sangrienta! Desde que los médicos han acordado no sacarnos una gota de sangre, han dado en afirmar que carecemos de ella.

**Apoplejía.**—Son las vacaciones que la Naturaleza se toma con tres meses de anticipación.

**Asficia.**—«Buenas noches, amigos. Recorro al carbón porque carezco de fuego.» (Testamento de un bohemio).

**Epidemia.**—El arte de morir, formando parte del eoro.

**Gastronomía.**—La causa.

**Gastralgia.**—El afecto.

**Gestos.**—La puntuación de la palabra.

**Indigestión.**—El barómetro del estómago, á diferencia de los otros, indica al subir próxima y segura tempestad.

**Inteligencia.**—Un reloj que adelanta durante la mitad de la vida, y que atrasa durante la otra mitad.

**Pierna.**—Un artefacto del que suele sacar gran partido la más bella mitad del género humano.

**Lengua.**—El arma más dañina que se conoce.

**Lágrimas.**—«Secreción acuosa de las glándulas de los ojos.» (Un médico).

«¿Defecamos lágrimas? Es que antes nos hemos purgado.» (Un boticario).

**Cerebro.**—Una cocina en la que puede contemplarse el horno, pero en la que nunca se ve al cocinero.

**Quiromancia.**—Ciencia que justifica la frase «llevar el corazón en la mano».

**Convalecencia.**—La luna de miel de la salud.

**Cráneo.**—Un sobre cerrado, á través del cual no es posible leer la carta que contiene.

**Diabetes.**—Un refinamiento de la enfermedad.

**Aguardiente.**—Los franceses lo llaman agua de la vida, precisamente porque tarde ó temprano produce la muerte.

**Calentador.**—El sol de la cama.

**Tartamudear.**—Aplicase á los traspies de la lengua.

**Pupa.**—¿Qué tiene Fulano?—Una pupa.—Así clasifican los hombres á las enfermedades de los demás.

**Jorobado.**—Cardenal laico... ¿Cómo

es eso?... Pues claro está. *Su Eminencia.*

*Bufanda.*—El conservatorio de los reumáticos.

*Raigón.*—Ruinas de las encías.

*Laurel.*—Planta mala que solo arraiga y crece regada con sangre.

*Litrotitina.*—Sistema quirúrgico cuya divisa es «divide y reinará».

*Enfermo.*—Hombre que empieza a apreciar en lo que vale la salud.

*Momia.*—Cadáver encofrado.

*Mercurio.*—En el barómetro del amor siempre marca tempestad.

*Narcótico.*—No tan solo se le encuentra en las farmacias. También en los Parlamentos, en los teatros y en los gabinetes de lectura.

*Ojo.*—La ventana del alma, pero una ventana a la cual con frecuencia no hay nadie asomado.

*Oreja.*—Un colector cuyo filtro es la inteligencia.

*Reumatismo.*—El abogado del matrimonio.

*Sed.*—Una de tantas razones para que los hombres beban agua.

*Sueño.*—Un amigo como tantos otros... cuando más necesitáis de él es cuando menos lo encontráis.

*Sonámbulo.*—Hombre hábil cuya profesión consiste en cambiar, a beneficio suyo, el fluido en sólido.

*Esqueleto.*—El cañamazo de un hombre.

*Sincope.*—Un ensayo de la muerte.

*Tenia.*—La primera víctima del régimen celular.

*Transfusión.*—Procedimiento que pone a contribución la sangre de dos seres en provecho exclusivo de uno sólo.

*Venas y arterias.*—Los caminos veniales del cuerpo humano.

DOCTOR DUBÓN.

## LA RECETA DE UN REY.

Un hombre sencillamente vestido se paseaba una noche por las calles de Viena. Un niño de diez años se precipitó hacia él exclamando:

—Por piedad, señor dadme dos florines.

—¡Dos florines!—replicó sonriendo aquél a quien se había dirigido casualmente.—¡Dos florines!... y ¿qué vas a hacer con ellos?

—¡Ay de mí, señor! mi madre ha caído enferma esta noche y necesita un médico y medicinas, y yo no podré tener todo esto—añadió el niño con ingenuidad—por menos de dos florines.

—¿Eres tú el que la cuidas? No me hablas de tu padre.

—Mi padre murió hace tres semanas.

—¿En qué se ocupaba?

—Tenía un pequeño comercio de frutas y estaba muy contento. Pero un día quedó completamente arruina-

do por un amigo por quien había sido fiador, y ha muerto de pena.

—¿Dónde vive tu madre?

—En aquella callejuela de la derecha, número 52 en el tercer piso.

—Toma, aquí tienes los dos florines que me pedías.

El niño dió las gracias y corrió en busca de un médico; y el buen vienés se dirigió a la casa de la pobre viuda, a la que encontró pálida y enferma en su lecho, en compañía de una pequeña que le contemplaba llorando.

—Yo soy—dijo—el médico llamado por vuestro hijo; decidme lo que tenéis.

La pobre mujer le refirió que estaba constantemente agitada y las privaciones que le causaba su pobreza, de sus temores por el porvenir, de sus agonías maternales. Así lo pensó al menos su caritativo visitador.

Vuestra situación exige—le dijo—remedios particulares que voy a prescribiros. ¿Teneis por hay una pluma y un pedazo de papel?

—Sí, en esa mesa que hay a vuestra espalda.

—Calmaos; estoy seguro de que mi receta os hará bien.

Y salió. Un momento después llegaba el niño gritando:

—Alegraos, querida madre, he encontrado un buen señor que me ha dado dos florines, y he visto un médico que va a venir enseguida.

—El médico ha venido ya—le contestó la madre—y ha escrito en un papel el remedio que debo tomar. Mira lo que es.

El niño cogió el papel y leyó lo que sigue:

El tesorero del palacio imperial pagará inmediatamente al portador de este billete la suma de doscientos florines.

José, emperador.

Era en efecto, el emperador José II, el hijo de María Teresa, el hermano de María Antonieta, el que había escrito aquella receta y no se había equivocado. El remedio fué eficazísimo. La pobre viuda, libre de cuidados, se repuso muy pronto y a pocos días de la visita de aquel médico improvisado se hallaba instalada con sus dos niños en una tiendecita de frutas que tenía un aspecto muy agradable y que contaba con una buena clientela.

No nos extraña el alivio de la desgraciada enferma ¡cualquiera siente ya males con una receta de esas!

## EN LA AUDIENCIA.

### Calificaciones.

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes:

De la causa seguida, por lesiones graves a Mateo Cantalejo, contra Blas Blas y Sanz, vecino de Santiuste de

Podraza, pidiéndose para el mismo la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, con las accesorias legales, el pago de las costas é indemnización de ciento ochenta y dos pesetas al lesionado.

—De la instruida, por hurto, contra Matías Manrique de Frutos y Toribio Saeristán Barbado, residentes en Veganzones, solicitándose para el primero la pena de cuatro meses de arresto mayor y para el segundo la de tres meses y un día del mismo arresto, con las accesorias correspondientes y el pago de las costas por iguales partes.

## Nota cómica.

### La Gordá.

El día de la Gordá ya se aproxima y á todos quita el sueño la lotería. ¡Ah, qué dichosos van á ser los que alcancen el premio gordo!

Como todos los años también yo tengo la ilusión de que ahora me redondeo.

¡Vaya unas juergas si vienen á mis manos cien mil pesetas!

¿Vendrán? Con ellas sueño todas las noches y se aumentan de día mis ilusiones. ¡Bombo bendito! favoréceme ahora... Basta de mícos!

JOSÉ ESTRANA.

## SUeltos.

**El nuevo libro de Zárraga, «Gérmenes malditos», que apenas publicado promete agotarse muy en breve, se vende en todas las librerías al módico precio de 60 céntimos.**

### Teléfonos.

Ha quedado abierto el servicio telefónico, público, con Toledo.

La comunicación se ha establecido por el cuerpo de Telégrafos, en iguales condiciones que ya existe con Segovia, Alcalá, Guadalajara, El Escorial, y probablemente antes de finar el año, con Burgos, Sigüenza, El Pardo y Getafe. Para primeros de año se abrirá servicio con Córdoba, Sevilla y Cádiz, y empezarán las obras para instalar el servicio con Valladolid y Avila. Merced á las gestiones de la Central oficial telefónica secundadas por la red particular, los abonados podrán

comunicarse desde sus casas con todas estas líneas del Estado.

### Quejas del vecindario.

Los vecinos de los barrios del Salvador y San Justo se lamentan de que apesar de sus insistentes ruegos cerca de la alcaldía continua convertido en lavadero público el sobrante de agua caliente de los depósitos de la fábrica de luz eléctrica, que atraviesa el terreno denominado de la Fuente de la Dehesa, y que además de constituir un verdadero foco de infección, se laven ropas imprugnadas de gérmenes de distintas y hasta contagiosas enfermedades, que ellos han llevado á suponer sean la causa del desarrollo de la epidemia variolosa en los citados barrios.

Por otra parte, se quejan también de que en los pilones de los caños que surten de agua á aquel vecindario se cometen ciortos y determinados abusos con perjuicio de la salud y de la higiene, dignos del más severo correctivo.

Creemos que los vecinos de los barrios del Salvador y San Justo, merecen ser atendidos en sus quejas y no dudamos que nuestro celoso Alcalde procurará remediar lo que tan terminantemente prohíben las ordenanzas municipales.

### Destino.

Por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, ha sido designada para ocupar la plaza de peón caminero dependiente de la Diputación provincial, el soldado Pedro López Muñoz.

### Lotería.

Todos los suscriptores en descubierta para con este periódico que satisfagan sus débitos antes del día 20 del actual, recibirán gratis una participación en el número 18.706, de la lotería de Navidad, que se juega entre todos los Redactores, impresores y suscriptores de EL ADELANTADO.

### Denuncias.

Por la Guardia civil del puesto de Sotosalvos han sido denunciadas veintinueve caballerías de la propiedad de varios vecinos de Collado Hermoso, por hallarlas pastando abusivamente en la Dehesa del «Toconal», del término municipal del referido Collado.

También han sido denunciadas, por la misma fuerza, ciento veinte reses lanaras de la propiedad del vecino de La Matilla don Antonio Alvarez, las que se hallaban pastando en el término de Sotosalvos, sin la correspondiente licencia.

### Disparos.

El pasado viernes á las doce de la noche, alarmáronse los vecinos del barrio de San Lorenzo, por disparos de arma de fuego hechos en aquellos alrededores.

Lo ocurrido fué que Saturnino Marinas, llevando una escoqueta al brazo, se dirigió á su casa situada en «Las Delicias»; tropezó con unos cables del alumbrado eléctrico, que estaban caídos en el suelo, y, asustado, disparó la escoqueta al aire en demanda de socorro, pues creyó haber caído en lazo.

Afortunadamente no existían tales atacadores.

### Un éxito.

Lo ha obtenido y muy grande el famoso prestidigitador suizo que actúa en el popular Café de San Francisco.

Mr. Conradini fué ovacionado en los juegos «El hombre volcán», «Relogero fin de siglo», «Los rayos X», la «Jaula misteriosa» y «Mr. Conradini convertido en río».

Esta noche se celebrará la segunda función, y seguramente el Café de San Francisco volverá á verse lleno.

### Para el estómago.

El estómago se cura con la *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastrálgias, cárreres y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela las malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 pesetas (antes diez reales) por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid, y principales Farmacias.

### Dinero que no se cobra.

Si dentro del presente mes, las personas cuyos nombres van á continuación, no se presentan á cobrar en la Delegación de Hacienda los libramientos á su favor que también se citan, se les irrogarán perjuicios, anunciándolo así aquellas oficinas.

Don Remigio García, 205'84 pesetas; el mismo, 205'84; don Luis Rojo, 53'15; el mismo, 53'15; don Félix Esteban, 53'58; el mismo, 53'58; don Esteban Alvarez, 432'25; don Bonifacio Bermejo, 3.762'67; Ayuntamiento de San Pedro de Gaillos, 2.384'31; don Domingo Fernández Acevedo y herederos de don José Benítez Pérez, 14.660'41.

### Nombramiento.

Por defunción del que la desempeñaba, ha sido nombrado provisionalmente peatón cartero del pueblo de Navares de las Cuevas, don Isidoro Guinjarro.

### Un caso de viruela.

Según parte del médico titular del pueblo de Cabezueta, en este pueblo ha fallecido Felipe García, de sesenta y cuatro años de edad, atacado de la viruela.

El Alcalde de Cabezueta, ha tomado

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. (63)

## LOS Dramas de la espada

por Xavier de Montépin.

TOMO TERCERO.

### LA HIJA DEL DIABLO

—¡Vos!—baluceó Raoul con estupor.

—¿Quién iba á ser, si no yo?

Después añadió con acento exaltado:

—¿No os salvé la vida una vez en la calle de los Clérigos? ¿No debía salvárosla otra vez aquí? Siempre me encontraréis, Mr. de la Tremblaye, entre la muerte y vos.

LA MATRONA DE EFESO.

Era Hebe, en efecto, la que después de haber consumado su infame crimen, después de haber acabado su obra infernal, había aprovechado la enfermedad de Raoul, como único medio de aproximarse al joven.

—Pero—preguntó Raoul,—¿qué extraña casualidad os ha hecho saber que yo estaba en peligro de muerte?

—La casualidad no me ha hecho saber nada.

—¿Cómo?

—Que no ha sido la casualidad la que me ha traído aquí...

—¿Quién, pues?

—Mi voluntad. Quería llorar con vos... llorar á vuestra prometida. Raoul... mi protectora... mi única amiga...

Y al pronunciar estas palabras Hebe ocultó su cara entre las manos, dejando correr el llanto.

Después añadió:

—Vine, supe que estábais moribundo, y me dijo: *Es Dios que me envía...* He aquí todo lo que ha pasado... Ya veis que la casualidad no ha influido para nada... ¿Sentiréis que haya venido?

—¿Y os atrevéis á preguntármelo?—exclamó Mr. de la Tremblaye, esforzándose por extender su débil mano hacia la de la joven.—Os doy las gracias, y os bendigo...

—¿Me permitiréis que vuelva?—dijo Hebe con temblorosa voz.

—Os lo suplicare.

—Alguna que otra vez...

—No alguna que otra vez, sino con frecuencia.

—¿De veras?

—Todos los días.

—¡Oh!, Raoul, qué bueno sois!

—No soy yo el que es bueno, si no voz que sois un ángel.

—Hablaremos de ella sin cesar—añadió la joven—y procuraremos figurarnos que está todavía al lado nuestro...

—¡Ay!—baluceó Raoul—ya no la veremos más.

Y se abismó en un dolor que Hebe pareció compartir.

Tal y como Raoul se lo había pedido, la Hija del Diablo volvió á la mañana siguiente, y no faltó un solo día.

Raoul estaba curado por completo, y, sin embargo, la joven no dejaba de ir, y no abandonaba el hotel en todo el día.

—¿Conocéis—querido lector—un cuento encantador de Juan de la Fontaine?

—¿Un cuento de la Fontaine?

—Sí.

—¿Encantado?

—Sí.

—Lo son todos.

—Uno sobre todo.

—¿Cuál?

—Adivinado.

—¿La Matrona de Efeso quizás?

—Precisamente.

—Bueno, ¿y qué?

—Vos que tenéis tanto talento, adivinad otra cosa más...

—¿El qué?

—A propósito de que os hablo de ese cuento.

—No lo sé.

—Pues no lo habéis de saber. No os pienso decir nada para obligaros á que lo adivinéis.

—¿Será por casualidad el que vos encontréis analogía entre la situación de la desconsoada viuda que se hace quemar viva con el cadáver de su esposo y la de Raoul de la Tremblaye, dispuesto á morir de desesperación y de amor?

Sí, el conde de la Fontaine se hubiera encontrado frente á la realidad, con la única diferencia de que en lugar de la matrona de Efeso, habría que poner á Raoul de la Tremblaye.

Por lo demás, los detalles fueron idénticos.

Las oportunas medidas para evitar la propagación del mal.

**Un herido.**

A consecuencia de cuestión habida el día 14 del actual en San Ildefonso entre los jóvenes de dicha localidad Gregorio Matesanz y Pedro Salinas Marcos, éste produjo á aquel lesiones de pronóstico reservado.

El Juzgado entiende en el asunto.

**Trenes baratos.**

Con motivo de las fiestas de Navidad, la Compañía del Ferrocarril del Norte, ha establecido billetes especiales de ida y vuelta desde Madrid á distintas estaciones de la línea.

Estos billetes se expenderán los días 20 al 24 del actual, siendo valederos para regresar del 21 de dicho mes al 10 de Enero de 1904.

El viaje se podrá efectuar por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete, excepto los expresos y correos números 11, 14 y 16.

**El Orfeón segoviano.**

La Junta directiva del Orfeón segoviano, tiene el honor de convocar desde estas columnas, á todos los señores socios para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 18 á las ocho y media de la noche en su local del Paseo de los Tilos, suplicándose la puntual asistencia.

**D. E. P.**

Esta tarde á las tres ha fallecido víctima de penosa enfermedad, la respetable y virtuosa señora doña Francisca Miguelañez Ramos, esposa del inteligente Oficial de Hacienda don Luis Nonide, estimado amigo nuestro, á quien enviamos la más sincera expresión de pésame que hacemos extensivo á sus hijos don Eugenio, don Luis, don Andrés y doña Milagros, hijo político don Felix Rueda, y demás distinguida familia.

**De Instrucción pública.**

Por el Rectorado ha sido nombrada Maestra interina de la escuela de asistencia mixta de Agradados, doña Felisa Agüero y Calvo.

Han tenido entrada en la Secretaría de esta Junta, los presupuestos escolares de Villeguillo, Juarros de Riomoros, Aldeanueva del Monte, Valle Tabladillo, Monterrubio y Cabañas.

**Enferma.**

Ayer enfermó la distinguida esposa del ex-Alcalde de esta Ciudad don Eulogio Martín Higuera, revistiendo su dolencia relativa gravedad en algunos momentos.

Afortunadamente ha desaparecido todo peligro y hoy el estado de la enferma es bastante satisfactorio.

La deseamos rápido y completo alivio.

Es muy justamente celebrado el vino de Jerez espumoso de la casa de don Pedro DOMEQ.

**¿Robo de reses?**

Anteayer se personó en la Posada de la Virgen, barrio de San Marcos, el Inspector de policía don Cipriano Guerrero, con objeto de averiguar si en la citada posada se hallaban, sin ser reclamadas por su dueño, tres reses vacunas, que se creen precedentes de un robo.

Efectivamente las reses citadas se encuentran en dicha posada, desde el pasado día 11, en que las dejó un individuo llamado Manuel de quien se sospecha las hubiese robado.

Padrón de cédulas personales. Hojas de empadronamiento. Resúmenes.

Expedientes de arriendo y conciertos gremiales de consumos.

Pidanse en la librería de este periódico.

**Veladas históricas, por don**

Leopoldo Casero Sánchez, libro de lectura para escuelas. Se vende en la librería del ADELANTADO DE SEGOVIA y casa del autor en Navalmanzano, al precio de 9 pesetas docena y 0'75 pesetas ejemplar.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

**BOLSA DE MADRID.**

FONDOS PÚBLICOS	Cotización del	
	Día 14	Día 15
Deuda perpétua Interior 4 %		
Serie F, de 50 000 ptas. nom.	77 55	77 45
Serie E, de 25.000 . . . . .	77 55	77 45
Serie D, de 12.500 . . . . .	77 55	77 50
Serie C, de 5.000 . . . . .	77 70	77 70
Serie B, de 2.500 . . . . .	77 75	77 65
Serie A, de 500 . . . . .	77 75	77 65
Serie G y H, de 100 y 200 . . . . .	77 60	77 50
Deuda Amble. 5 %; Serie F.	96 55	96 50
Acciones Banco de España	487 00	486 00
Idem del Banco Hipotecario	189 00	190 00
Comp. Arr. de Tabacos . . . . .	445 00	445 00

**Mercados.**

**Segovia:**

Almacenes de Lambás y Galicia.

Trigo, á 44 reales las 94 libras castellanas con tendencia á la baja.

Algarrobas, á 36 la fanega.

Centeno, á 32 idem.

Cebada, á 26.

Entradas reducidas

**Valladolid.**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco, 50 fanegas de trigo que se cotiza á 45 reales fanega.

En el Canal, 1000 fanegas de trigo, que se cotiza á 41 3/4 reales, 400 de cebada á 27 1/2

**Medina del Campo.**

Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza de 41 á 44 1/4 reales.

**Árvalo.**

Trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Centeno de 32 á 32 1/2.

Cebada á 27 1/2 y 28 reales fanega.

Algarrobas, á 35

Calculase la entrada de trigo en 185 fanegas

Tendencias del mercado firme. Temporal lluvioso.

**Peñafiel.**

Trigo de 41 á 45 reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 26.

Algarrobas á 32.

Yeros á 31

Vino á 21 reales cántaro.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA**

San Lázaro, Obispo. Santos Floriano, Calámico, San Juan de Mata, fundador. San Sturmio, abad. Santa Vivina, Virgen Santa Olimpia viuda.

**AGRIBULCES**

Después de haber dado una madre los más prudentes consejos á su hija, que vá á casarse, exclama:

—¡Ah! Me olvidaba una cosa. Cuando lleguéis á tiraros los trastos á la cabeza, procura echar mano de los objetos menos frágiles y de menos valor.

Distribución de premios. El maestro, ante numeroso público, llama á los premiados:

—Señor López, premio de puntualidad! Buscan al agraciado, y López no parece. Es la primera vez que ha dejado de ser puntual

**CHARADA.**

Indicativo es primera

Y dos sig. o musical

Y lo que primera afirma

Sabe la tereja negar

El todo es hombre que canta

Y es preciosa cualidad

Y precisa no tomarlo

Lo que se quieren cuidar.

Solución á la charada del día 15:

BOM-BO.

**POR TELEFONO.**

Madrid.—5 tarde.

**Congreso.—Contra el ministro de la Guerra.—Respuesta de Linares.—En secciones.**

A las dos y media se abre la sesión, presidida por Romero Robledo. En el banco azul, se sientan Maurina, Linares y Sánchez Toca.

En los escaños, ocho diputados. Villanueva explica su anunciada interpelación.

Toda ella se reduce á combatir el discurso pronunciado ayer en el propio Congreso por el ministro de la Guerra.

Dice Villanueva que el general Linares debe de ser severamente censurado por sus frases al decir que las colonias de Melilla y Ceuta están compuestas tan solo por elementos presidiarios ó descendientes de ellos.

—Esto—añade Villanueva—aparte de ser poco piadoso el recordarlo, si fuera cierto, nunca debe consentirse que lo manifieste un ministro del Rey.

A continuación hace Villanueva la apología de las Colonias, en general, diciendo que con ellas se convierten en grandes los imperios.

Cita, entre otros, el ejemplo de Inglaterra, cuya grandeza la debe solamente á sus Colonias.

Termina manifestando que los ministros modernos, no deben de tener un espíritu tan sobradamente militar como el que Linares quiere sustentar.

Levántase á contestarle el ministro de la Guerra.

Rectifica Linares, diciendo que el no es partidario de que los presidios esten en las Colonias.

Por el contrario, desearía que estas fueran focos de civilización.

Interviene en este debate el Conde de Almodovar.

Y reúnese el Congreso en secciones.

**Senado.—El Conde de la Cañada.—Campana sanitaria.—El Doctor Pulido.**

A las tres ábrese la sesión de hoy. Preside general Azcárraga, y en el banco azul toma asiento Osma.

Después de los preámbulos de costumbre, jura el Conde de la Cañada su cargo de senador.

Concédesse la palabra al Doctor Pulido.

El insigne higienista pronuncia un hermosísimo discurso, en el que estudia el estado sanitario de España y particularmente el de Madrid.

Termina citando el caso de que en Cuba, durante los dos últimos años, no se ha registrado caso alguno de fiebre amarilla, y esto se debe únicamente á la campaña sanitaria de los yanquis, campaña que bien necesita España.

Le contesta Osma. Y continua la sesión.

**Los Gobernadores.**

Son muchos los que actualmente se encuentran en Madrid, con diversos motivos, y esto es muy comentado.

**¿Mensaje á Silvela?**

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que nada sabe acerca del mensaje que se dice pienen elevar á Silvela ciertos elementos conservadores, proclamándole único jefe.

**Los cambios.**

Se ha cotizado el Interior á 77'45; los Francos á 00'00; y las Libras á 00'00.

EL CORRESPONSAL.

**VENTA.**

Se vende el molino harinero titulado del "Pocillo", en la ribera del río de Turégano á Caballar; precio y condiciones en Segovia, calle de Escuderos, número 4.

**LA POLAR.**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

**BILBAO.**

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

ARANTIAS DEPOSITADAS: 50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositada. SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES. Agentes en todas las provincias.

**En Segovia:**

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES! Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.



LA SEÑORA

**DOÑA FRANCISCA MIGUELAÑEZ RAMOS**

HA FALLECIDO HOY 16 DE DICIEMBRE DE 1903 A LAS TRES DE LA TARDE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo don Luis Nonide; hijos don Eugenio, don Luis, don Andrés y doña Milagro; hijos políticos don Félix Rueda, doña Cándida Vázquez y doña Celestina Rodríguez; nietos, sobrinos, tíos, demás parientes y testamentarios,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Canonía Vieja, núm. 4, al Cementerio mañana jueves á las tres y media de la tarde, y el viernes 18 al FUNERAL, que se celebrará en la Iglesia de San Miguel á las diez de la mañana, á cuyos actos de caridad quedarán reconocidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO É IGLESIA RESPECTIVAMENTE.

# SECCION DE ANUNCIOS

**MOYA.-Fotógrafo.-Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.**

**Buitrago, 13.-B. MAESO.-La mejor y más barata fotografía de Segovia.-Buitrago, 13**

## LA ESPAÑOLA

GRAN ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO  
DE  
**Fernando Zuazo** (EL MADRILEÑO)  
SUCESOR DE ALBEROLA

El dueño de este acreditadísimo establecimiento el más antiguo de los de su artículo, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para toda la presente temporada de invierno, cuenta con un inmenso surtido de calzados de todas clases, a-í de paño de abrigo, como en pieles fuertes, aparentes para las aguas.

Al mismo tiempo anuncia haber recibido para las próximas Pascuas, un completo y bonito surtido en calzados finos de las mejores fábricas de Madrid y las Baleares en los últimos modelos, tanto en formas, como en pieles, norte-americanas, como son piel Oscaria negra y color Box calf, Dongola, Chebreau, Glasse, Crupan, Foca, Proquet, Dulong y otras varias, todas de resultados inmejorables, y muchas desconocidas para algunos que venden calzado.

Especialidad en calzados de campo y caza, y en medidas extraordinarias, y para pies difíciles.

La mejor garantía de esta casa, es los grandes conocimientos de su dueño, en el artículo á que se dedica, adquiridos durante muchos años de práctica en el mismo, y esto unido á la importancia de las compras que hace esta casa, consigue mejores condiciones que ninguna otra, pudiendo por tanto, en igualdad de condiciones vender más barato que todas.

Su tema es el siguiente: SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y COMODIDAD.

Nada de anuncios festivos, lo que esta casa anuncia es verdad, como puede comprobar todo el que la visite.

Desconfiar de reclamos de otra naturaleza, y tener presente el antiguo y verdadero refrán: DE ZAPATERO Á TUS ZAPATOS.

**La Española.-8.-Isabel la Católica, 8.**

## CORREOS

**ACADEMIA SUAREZ-CANO.**

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal.

Honorarios 20 pesetas mensuales.

Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2º, derecha.-Madrid.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros  
Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre a vida

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

## La Confianza

Casa especial en chocolates e'aborados á brazo

**JUAN MARGARETO**

Calle Real del Carmen, núm. 6.-SEGOVIA

¡El que la sigue.. la mata!

**Ya llegó el gordo: 8.202**

**VEINTE MILLONES**

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número 8.202 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinoso y Rabanedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, eslección de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios señores médicos de la capital.

## HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva

CARABANCHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las elases llamadas de *Castilla* en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta *Sevillana*, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo,

**Gran Fotografía.--MONTES.--11, Victoria, 11.**

## J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

## ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, única: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embals de tal modo, bue la buena llegada de los envíos es inevitable.

